



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

06 SEP 2022

462.746

DECRETO N° 2463
QUILLÓN, lunes 5 septiembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 15-19, 15-20
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS 15-19, 15-20

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): IRRIBARRA PARES TOMAS PABLO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.300.000

Y SON: UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA ARRIENDO INMUEBLE POR \$ 1.300.000.- A DON TOMAS IRRIBARRA PARES. CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2022, INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA O'HIGGINS N° 543, PARA FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE QUILLÓN. DECRETO ALCALDICIO N° 1927 DEL 19 DE ABRIL 2022, QUE APRUEBA CONTRATO DE ARRIENDO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002002	160028	Arriendo Oficinas	650.000		[REDACTED]	R-5
2152209002002	160028	Arriendo Oficinas	650.000		[REDACTED]	R-6
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.300.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 1.300.000 1.300.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS Gerardo Vasquez Navarrete	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO Daniel Coloma	SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE Edgardo Carlos Hidalgo Varela
CTA. CTE.	CHEQUE N°	Salazar NOMBRE
210485110		R. U. T.
EGRESO N° 2463	FECHA DE PAGO	FIRMA
	09 SEP 2022	

PAGADO

RECIBI CONFORME